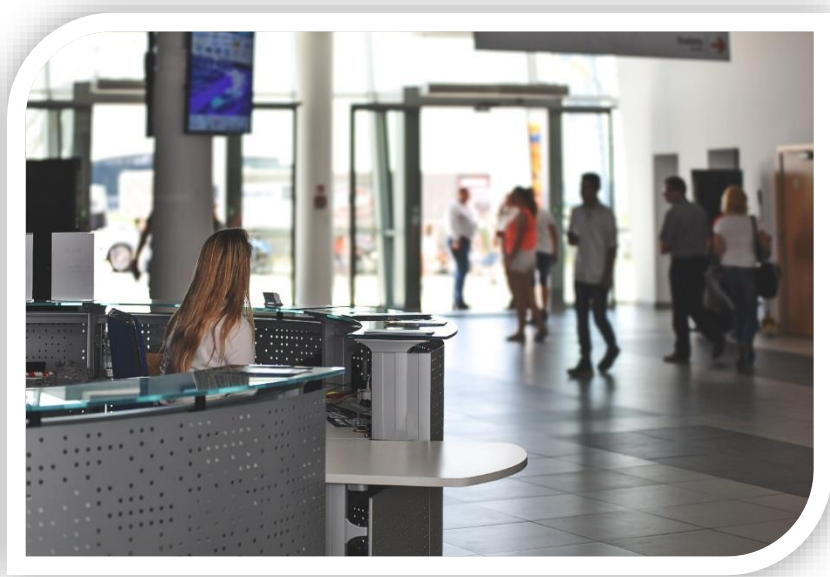


Siniestralidad Laboral en Gipuzkoa

SERVICIOS 2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



Con la financiación de:

FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

Cod. Acción: AT2017/0038

Confederación Empresarial Vasca
Euskal Entzere-sarien Konfederakuntza
ConfeBask ADEGI

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales".

INDICE

Resumen Ejecutivo	Pág. 3
<hr/>	
1. Siniestralidad Laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa. Valores absolutos	Pág. 5
<hr/>	
2. Índices de Incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa.	Pág. 10
<hr/>	
Notas metodológicas	Pág. 15
<hr/>	

Resumen Ejecutivo

- El principal objetivo de este informe de Siniestralidad Laboral es poner de relieve el esfuerzo que las empresas de servicios guipuzcoanas están realizando para tratar de minorar las consecuencias de los riesgos intrínsecos a las actividades que desarrollan. Estos esfuerzos se hacen especialmente evidentes en la fuerte reducción que tanto el número de siniestros como su incidencia han experimentado a lo largo de los últimos ocho años: en el periodo 2006-2014 se ha producido un importante descenso de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa, de casi el 40%.
- Además, el descenso de la siniestralidad que se produce desde 2006 es mayor entre los accidentes de mayor gravedad. Así, el descenso acumulado 2006-2014 entre los accidentes leves es de un 38,5% mientras que entre los accidentes graves es de un 60% y entre los mortales de un 56%.
- Sin embargo, en los últimos tres años se ha roto esta trayectoria. En el sector servicios se ha producido un aumento en el volumen de accidentes en jornada laboral con baja de un +10,2% en 2015, un descenso del -2,1% en 2016 y vuelta a aumentar en 2017 en un 5,9%. Este aumento de los últimos años se produce principalmente por el aumento de los siniestros leves.
- En 2017 se han producido un total de 3.865 accidentes en el sector servicios, lo que supone 215 más que en 2016, aunque son un 30% menos que hace once años (5.527 en 2006).
- Se ha producido un aumento de los accidentes leves y son 221 accidentes más, el +6,1% de incremento. Pero siguen disminuyendo los accidentes graves (3 accidentes menos que en el año precedente) y entre los accidentes mortales donde se producen 3 siniestros, la mitad que en 2016 y entre las menores de la serie.
- Por secciones de actividad, en un sector tan amplio como son los servicios, casi una cuarta parte de los accidentes se producen en el comercio y reparación de vehículos, un 21% entre las actividades sanitarias y de servicios sociales, un 13% en la hostelería, un 10,5% en el transporte y almacenamiento y un 9,6% en la Administración Pública.
- Así, el Índice de Incidencia, que indica el número de accidentes ocurridos a lo largo del año por cada mil trabajadores, aumenta en 2017 un +2,6% y alcanza un valor de 21,7‰. Este aumento es consecuencia fundamentalmente del mayor aumento de accidentes (+5,9%), a pesar del fuerte incremento de personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector de servicios (+3,2%).

- Desde el año 2006, el índice de incidencia de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa ha disminuido un 44% hasta el año 2014 donde alcanza un valor de 20,9 siniestros por cada 1.000 trabajadores, casi la mitad que en 2006 (37,3‰). En el año 2015 se rompía con esta trayectoria y crecía un +6,5%, vuelve a caer un -5% en 2016 y ha seguido en aumento en 2017 como se ha mencionado antes.
- En cualquier caso, la incidencia de la siniestralidad en el sector servicios es la más baja del conjunto de sectores, casi un tercio de la industria y un cuarto de la construcción. Así, en 2017 la incidencia es de un 65,1‰ en la industria y de un 83,6‰ en la construcción.
- En relación con la gravedad de los accidentes, aumenta la incidencia de la siniestralidad en el sector servicios de Gipuzkoa entre los accidentes leves en un +2,8% (son en 21,5 accidentes por cada mil trabajadores); pero disminuye entre graves y mortales. La incidencia entre los accidentes graves se reduce en un -17%; son en 0,101 accidentes por cada mil trabajadores, entre los menores de la década. Y también cae la incidencia en los mortales a la mitad que en 2016; son 0,017 accidentes por cada mil trabajadores.
- Por secciones de actividad, la mayor incidencia se produce en las secciones de Transporte y almacenamiento (42,5‰), Hostelería (29‰), Comercio y reparación de vehículos de motor (28,9‰), Sanidad y servicios sociales (27,8‰), y la Administración Pública (26,6‰). Por el contrario, es casi inexistente en la Educación, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y los hogares como empleadores de personal doméstico.

1. Siniestralidad Laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa. Valores absolutos

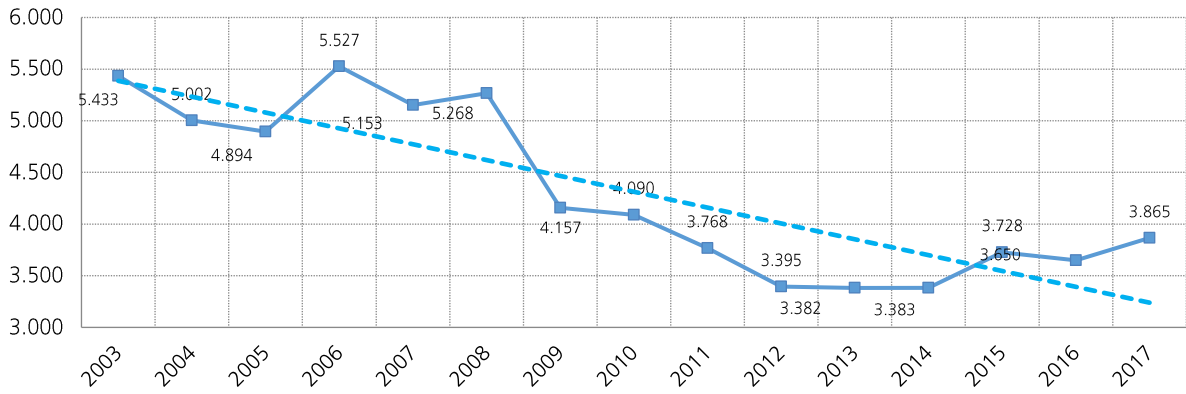
- En los ocho años desde 2006 hasta 2013-14 se ha producido un importante descenso de la siniestralidad en Gipuzkoa, generalizado en el conjunto de sectores en más de un 50% y también en el sector de servicios donde la reducción alcanza casi el 39%.
- Sin embargo, en los últimos tres años se ha roto esta trayectoria. En el sector servicios se ha producido un aumento en el volumen de accidentes en jornada laboral con baja de un +10,2% en 2015, un descenso del -2,1% en 2016 y vuelta a aumentar en 2017 en un 5,9%. Este aumento de los últimos años se produce principalmente por el aumento de los siniestros leves.
- En 2017 se han producido un total de 3.865 accidentes en el sector servicios, lo que supone 215 más que en 2016, aunque son un 30% menos que hace once años (5.527 en 2006).
- Se ha producido un aumento de los accidentes leves y son 221 accidentes más, el +6,1% de incremento.
- Pero siguen disminuyendo los accidentes graves (3 accidentes menos que en el año precedente) y entre los accidentes mortales donde se producen 3 siniestros, la mitad que en 2016 y entre las menores de la serie.

Resumen de Accidentes en Jornada Laboral con Baja en el sector de servicios

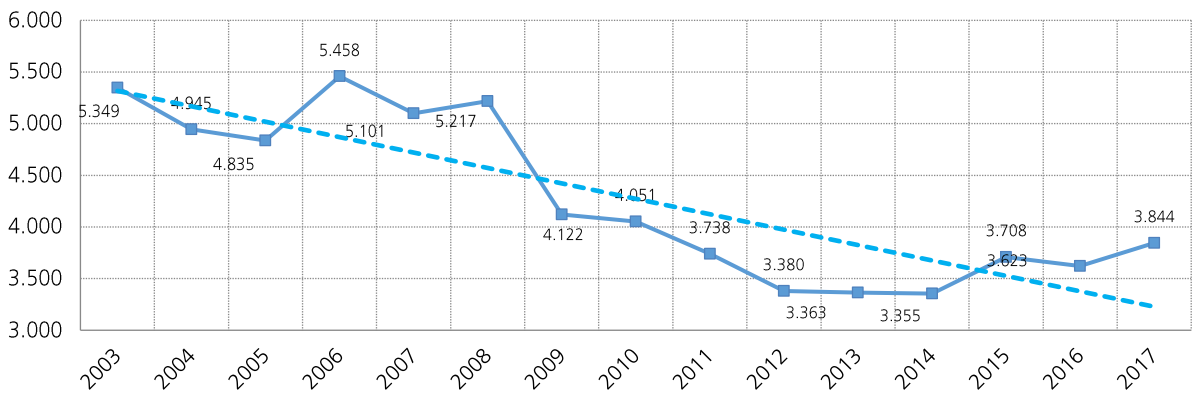
	Nº Accidentes				Diferencia con año anterior				% var.			
	Total	Leves	Graves	Mortales	T	L	G	M	T	L	G	M
2004	5.002	4.945	46	11	-431	-404	-23	-4	-7,9	-7,6	-33,3	-26,7
2005	4.894	4.835	51	8	-108	-110	5	-3	-2,2	-2,2	10,9	-27,3
2006	5.527	5.458	60	9	633	623	9	1	12,9	12,9	17,6	12,5
2007	5.153	5.101	47	5	-374	-357	-13	-4	-6,8	-6,5	-21,7	-44,4
2008	5.268	5.217	42	9	115	116	-5	4	2,2	2,3	-10,6	80,0
2009	4.157	4.122	32	3	-1.111	-1.095	-10	-6	-21,1	-21,0	-23,8	-66,7
2010	4.090	4.051	36	3	-67	-71	4	0	-1,6	-1,7	12,5	0,0
2011	3.768	3.738	21	9	-322	-313	-15	6	-7,9	-7,7	-41,7	200,0
2012	3.395	3.380	15	0	-373	-358	-6	-9	-9,9	-9,6	-28,6	-100,0
2013	3.382	3.363	18	1	-13	-17	3	1	-0,4	-0,5	20,0	-
2014	3.383	3.355	24	4	1	-8	6	3	0,0	-0,2	33,3	300,0
2015	3.728	3.708	17	3	345	353	-7	-1	10,2	10,5	-29,2	-25,0
2016	3.650	3.623	21	6	-78	-85	4	3	-2,1	-2,3	23,5	100,0
2017	3.865	3.844	18	3	215	221	-3	-3	5,9	6,1	-14,3	-50,0

Accidentes en jornada laboral con baja en el sector de servicios de Gipuzkoa por gravedad

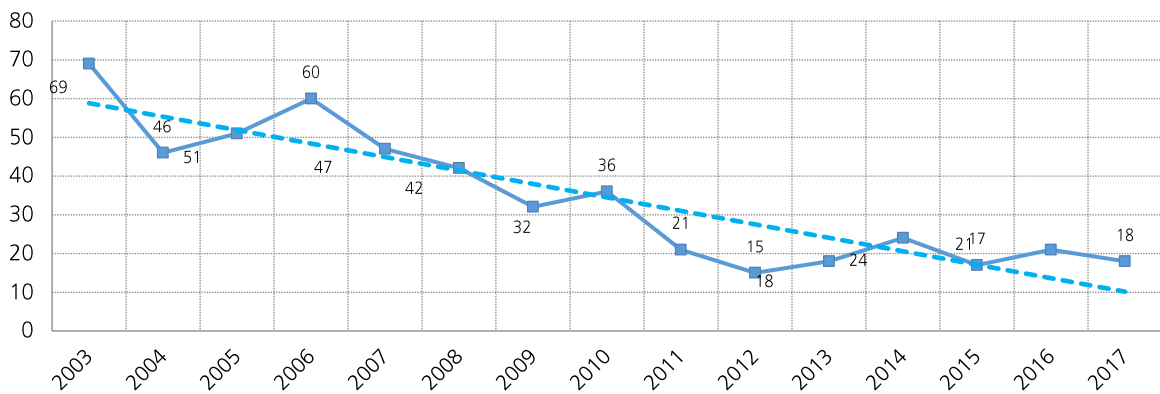
Totales

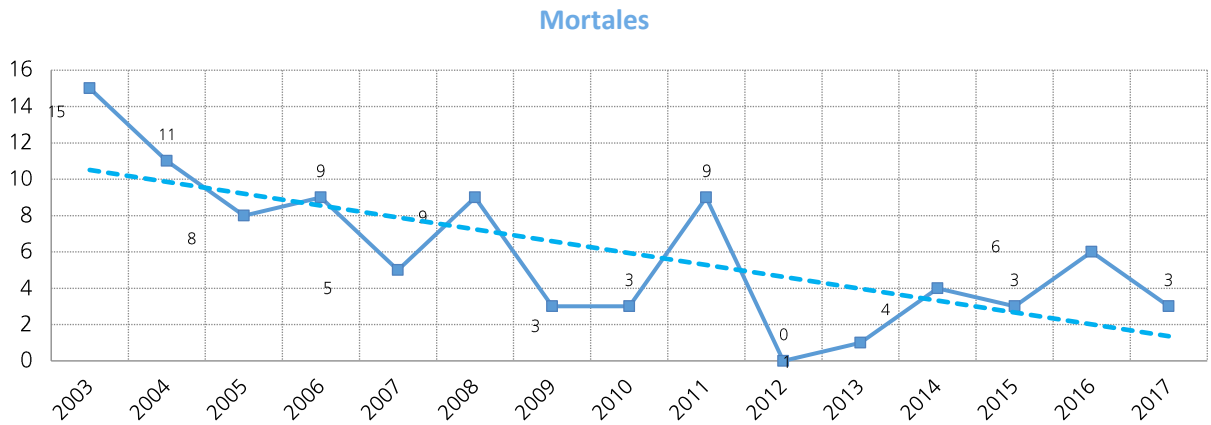


Leves



Graves



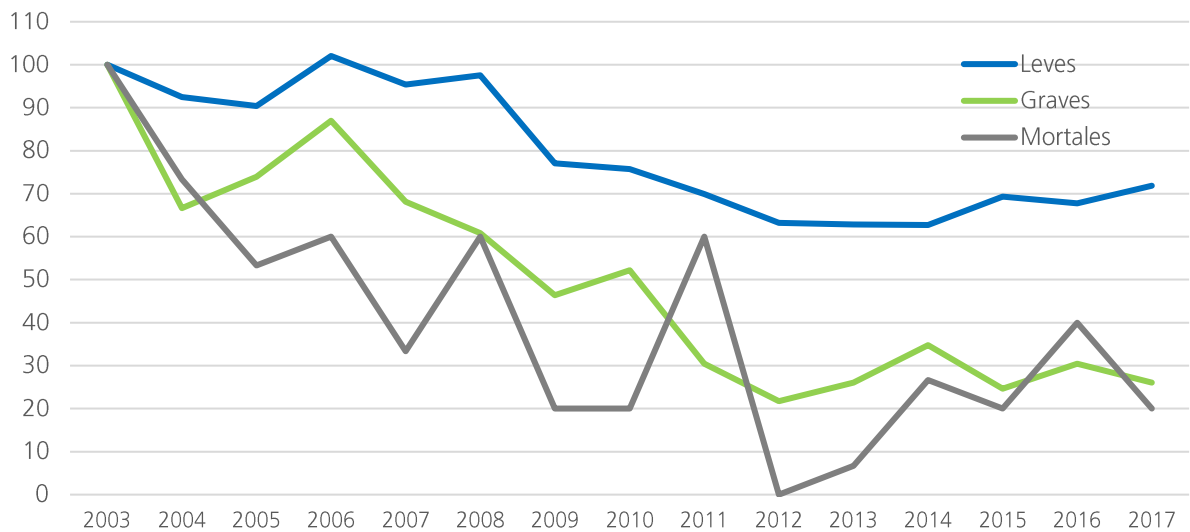


Como se puede observar en el gráfico, el descenso de la siniestralidad que se produce en el sector de servicios de Gipuzkoa desde 2006 es mayor entre los accidentes de mayor gravedad.

Así, el descenso acumulado 2006-2014 entre los accidentes leves es de un 38,5% mientras que entre los accidentes graves es de un 60% y entre los mortales de un 56%.

Sin embargo, en los últimos tres años 2015-2017, los accidentes leves aumentan un 15% aunque los accidentes graves y mortales disminuyen un -25%.

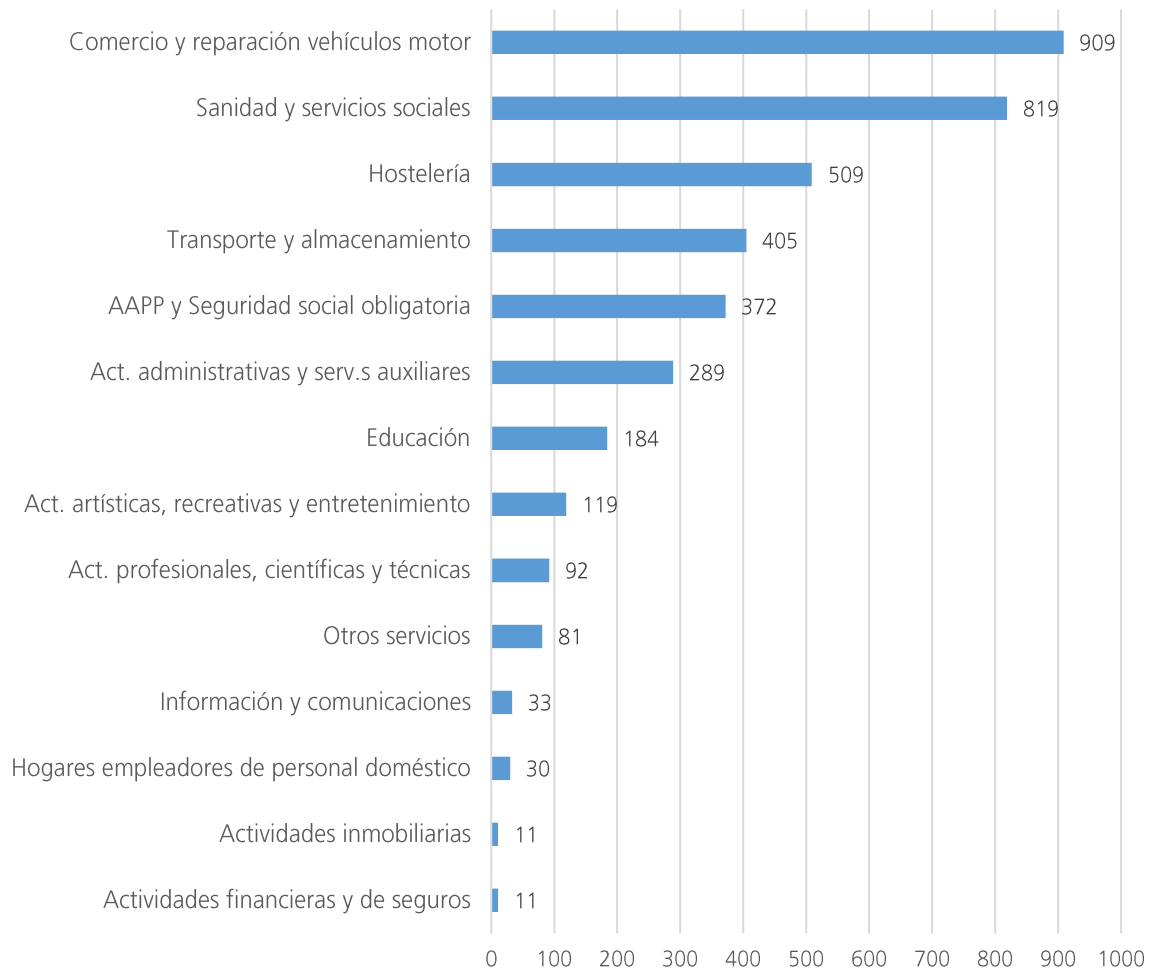
Evolución de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa
(2003 = 100)



- Por secciones de actividad, en un sector tan amplio como son los servicios, casi una cuarta parte de los accidentes se producen en el comercio y reparación de vehículos, un 21% entre las actividades sanitarias y de servicios sociales, un 13% en la hostelería, un 10,5% en el transporte y almacenamiento y un 9,6% en la Administración Pública.
- Aproximadamente se reproduce el mismo patrón si sólo consideramos los accidentes graves: casi el 17% se producen en el comercio y reparación de vehículos y en transporte y almacenamiento; un 11% en las secciones de Actividades administrativas y servicios auxiliares y de la Administración Pública.
- Y de los 3 siniestros mortales que se producen en 2017 en este sector, corresponden a las secciones de Transporte y almacenamiento, Información y comunicaciones y Actividades profesionales, científicas y técnicas.

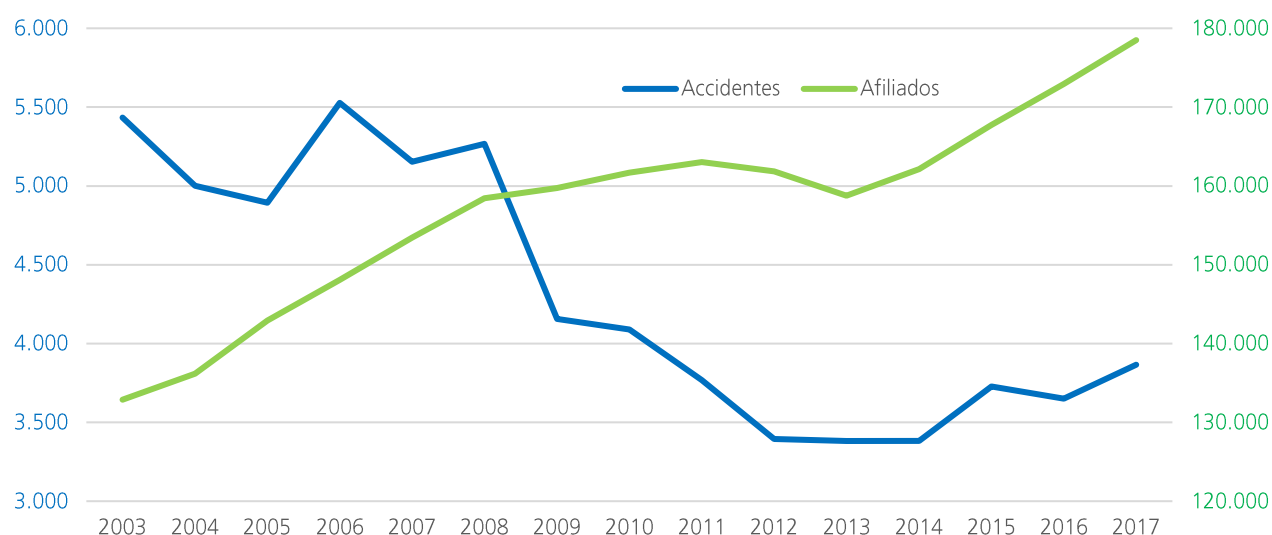
Accidentes en Jornada Laboral con Baja en el sector de servicios por secciones

	Nº siniestros					% var. 2016-17			
	Total	%	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	3.865	100	3.844	18	3	5,9	6,1	-14,3	-50,0
Comercio; reparación vehículos motor	909	23,5	906	3	-	7,1	7,1	50,0	
Transporte y almacenamiento	405	10,5	401	3	1	5,5	6,9	-57,1	-50,0
Hostelería	509	13,2	507	2	-	9,9	9,7	100,0	
Información y comunicaciones	33	0,9	31	1	1	-8,3	-13,9		
Actividades financieras y de seguros	11	0,3	11	-	-	83,3	120,0		
Actividades inmobiliarias	11	0,3	11	-	-	37,5	37,5		
Act. profesionales, científicas y técnicas	92	2,4	90	1	1	35,3	32,4		
Act. administrativas y servicios auxiliares	289	7,5	287	2	-	-18,6	-19,2		
AAPP; Seguridad social obligatoria	372	9,6	370	2	-	10,1	10,8	-33,3	
Educación	184	4,8	184	-	-	35,3	35,3		
Act. sanitarias y de servicios sociales	819	21,2	818	1	-	2,0	2,3	-50,0	
Act. artísticas, recreativas, entretenimiento	119	3,1	119	-	-	9,2	11,2		
Otros servicios	81	2,1	79	2	-	20,9	17,9		
Hogares empleadores personal doméstico	30	0,8	29	1	-	20,0	31,8	-50,0	
Organismos extraterritoriales	1	0,0	1	-	-	-66,7	-50,0		



2. Índices de Incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa.

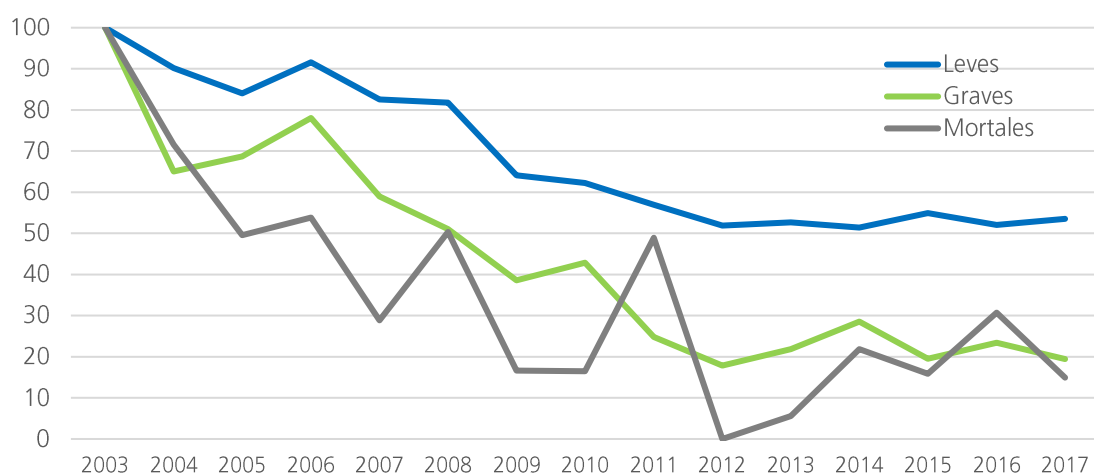
- El Índice de Incidencia indica el número de accidentes ocurridos a lo largo del año por cada mil personas trabajadoras, medidas estas como las que están en alta en la Seguridad Social y con la contingencia cubierta, es decir, es un número relativo al tamaño del colectivo total y por tanto comparable a lo largo del tiempo y en ámbitos territoriales diferentes.
- Desde el año 2006, el índice de incidencia de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa ha disminuido un 44% hasta el año 2014 donde alcanza un valor de 20,9 siniestros por cada 1.000 trabajadores, casi la mitad que en 2006 (37,3‰). En el año 2015 se rompía con esta trayectoria y crecía un +6,5%, vuelve a caer un -5% en 2016 y sigue en aumento en 2017 donde se incrementa un +2,6%.
- Así, en 2017 la incidencia de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa se coloca en 21,7 accidentes por cada mil trabajadores.
- Este aumento es consecuencia fundamentalmente del mayor aumento de accidentes (+5,9%), a pesar del fuerte incremento de personas afiliadas a la Seguridad Social en el sector de servicios (+3,2%).
- En cualquier caso, la incidencia de la siniestralidad en el sector servicios es la más baja del conjunto de sectores, casi un tercio de la industria y un cuarto de la construcción. Así, en 2017 la incidencia es de un 65,1‰ en la industria y de un 83,6‰ en la construcción.



- En relación con la gravedad de los accidentes, aumenta la incidencia de la siniestralidad en el sector servicios de Gipuzkoa entre los accidentes leves, pero disminuye entre graves y mortales:
 - Crece la incidencia de la siniestralidad entre los accidentes leves en un +2,8%; son en 21,5 accidentes por cada mil trabajadores.
 - La incidencia entre los accidentes graves se reduce en un -17%; son en 0,101 accidentes por cada mil trabajadores, entre los menores de la década.
 - También cae la incidencia en los mortales a la mitad que en 2016; son 0,017 accidentes por cada mil trabajadores.

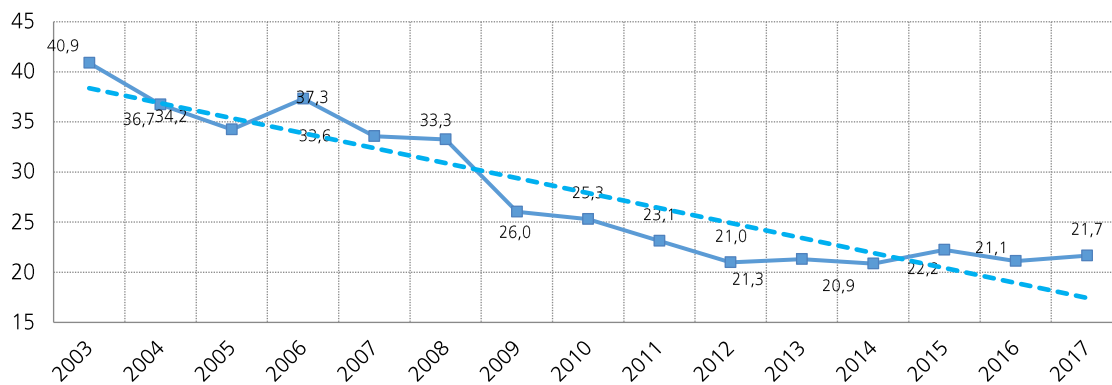
Índice de Incidencia de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa

	Índice de incidencia				% var.			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
2004	36,7	36,3	0,338	0,081	-10,2	-9,8	-34,9	-28,4
2005	34,2	33,8	0,357	0,056	-6,8	-6,8	5,6	-30,7
2006	37,3	36,9	0,405	0,061	9,0	9,0	13,6	8,6
2007	33,6	33,2	0,306	0,033	-10,0	-9,8	-24,4	-46,4
2008	33,3	32,9	0,265	0,057	-1,0	-1,0	-13,5	74,3
2009	26,0	25,8	0,200	0,019	-21,7	-21,6	-24,4	-66,9
2010	25,3	25,1	0,223	0,019	-2,8	-2,9	11,1	-1,2
2011	23,1	22,9	0,129	0,055	-8,6	-8,5	-42,1	197,6
2012	21,0	20,9	0,093	0,000	-9,2	-8,9	-28,1	-100,0
2013	21,3	21,2	0,113	0,006	1,6	1,4	22,3	-
2014	20,9	20,7	0,148	0,025	-2,1	-2,3	30,5	291,6
2015	22,2	22,1	0,101	0,018	6,5	6,8	-31,5	-27,5
2016	21,1	21,0	0,121	0,035	-5,0	-5,2	19,8	94,0
2017	21,7	21,5	0,101	0,017	2,6	2,8	-17,0	-51,6

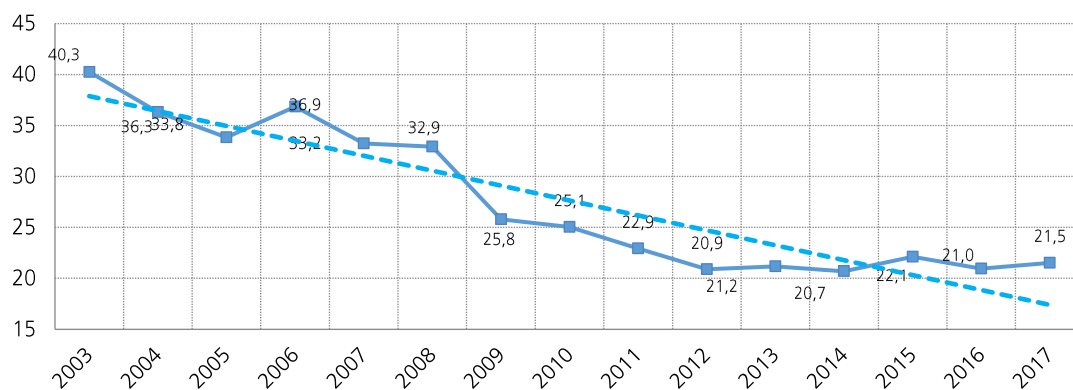


Índice de incidencia de accidentes en jornada laboral con baja en Gipuzkoa por gravedad

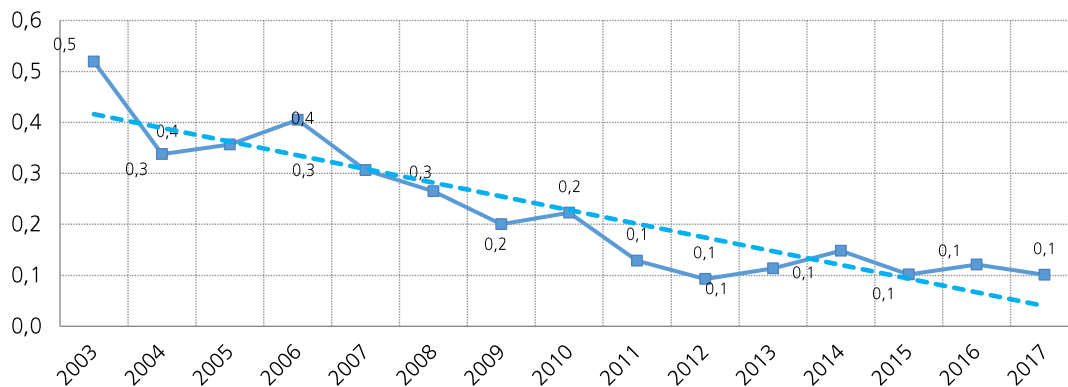
Totales



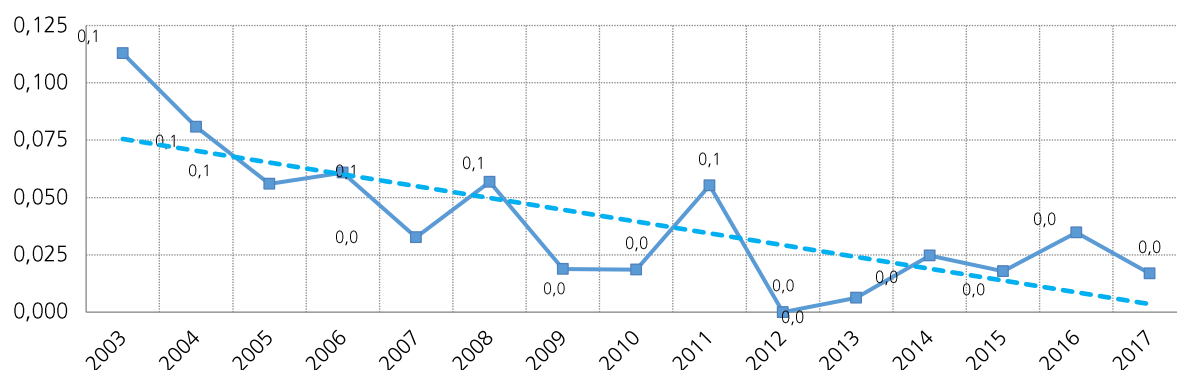
Leves



Graves



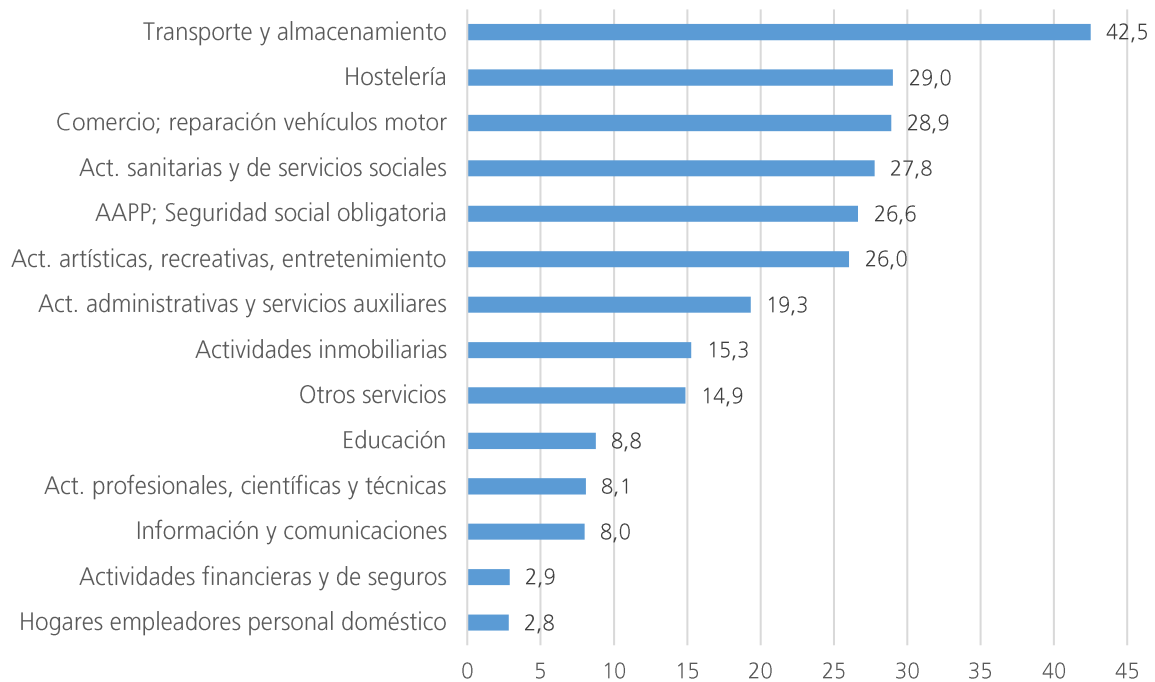
Mortales



- Por secciones de actividad, la mayor incidencia se produce en las secciones de Transporte y almacenamiento (42,5‰), Hostelería (29‰), Comercio y reparación de vehículos de motor (28,9‰), Sanidad y servicios sociales (27,8‰), y la Administración Pública (26,6‰).
- Por el contrario, es casi inexistente en la Educación, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y los hogares como empleadores de personal doméstico.
- En cuanto al crecimiento de la incidencia de la siniestralidad respecto del año 2016, los mayores incrementos corresponden a Actividades financieras y de seguros (94%), Actividades inmobiliarias (29%), Actividades profesionales, científicas y técnicas (31%) y Educación (27%).

Índice de Incidencia de la siniestralidad en el sector de servicios de Gipuzkoa por secciones

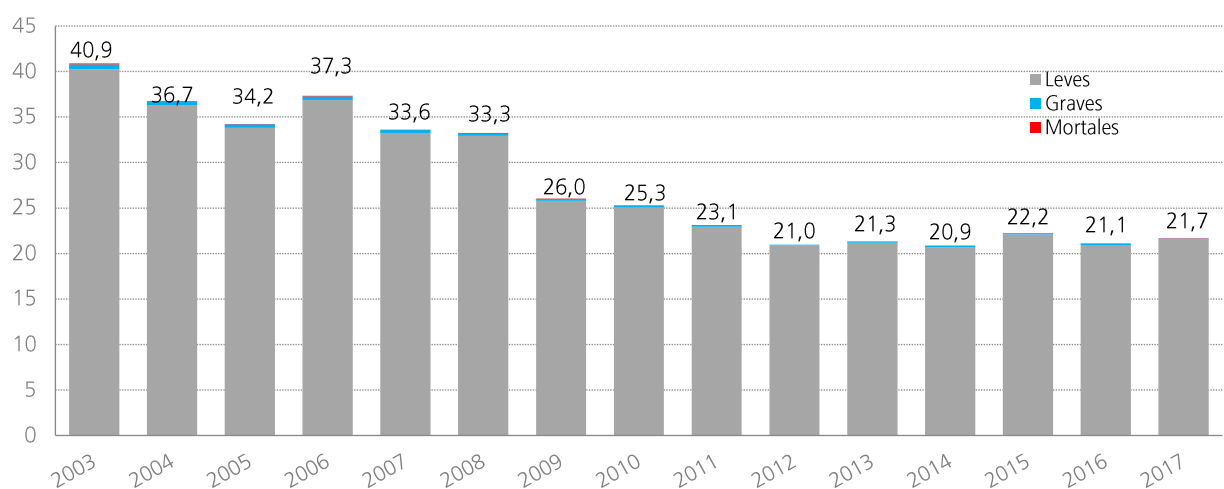
	Índice Incidencia				% var. 2016-17			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	21,7	21,5	0,101	0,017	2,6	2,8	-17,0	-51,6
Comercio; reparación vehículos motor	28,9	28,8	0,095		4,7	4,7	46,6	-100,0
Transporte y almacenamiento	42,5	42,1	0,315	0,105	1,6	3,1	-58,7	-51,8
Hostelería	29,0	28,9	0,114		4,3	4,1	89,7	
Información y comunicaciones	8,0	7,5	0,243	0,243	-10,8	-16,2		
Actividades financieras y de seguros	2,9	2,9			94,2	133,0	-100,0	
Actividades inmobiliarias	15,3	15,3			28,6	28,6		
Act. profesionales, científicas y técnicas	8,1	7,9	0,088	0,088	30,9	28,1		
Act. administrativas y servicios auxiliares	19,3	19,2	0,134		-21,1	-21,6		
AAPP; Seguridad social obligatoria	26,6	26,5	0,143		8,9	9,6	-34,0	-100,0
Educación	8,8	8,8			27,3	27,3		
Act. sanitarias y de servicios sociales	27,8	27,7	0,034		-1,8	-1,5	-51,9	-100,0
Act. artísticas, recreativas, entretenimiento	26,0	26,0			3,9	5,8	-100,0	
Otros servicios	14,9	14,5	0,367		23,0	19,9		
Hogares empleadores personal doméstico	2,8	2,7	0,095		17,1	28,6	-51,2	-100,0
Organismos extraterritoriales	534,8	534,8			-64,4	-46,6	-100,0	



A lo largo de los últimos años la incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa ha registrado una intensa reducción, de forma que entre 2006 y 2014 ha disminuido un 44%, pasando de 37 accidentes por cada 1.000 trabajadores a 21 accidentes por cada 1.000 trabajadores.

Más recientemente entre 2015 y 2017, la incidencia se encuentra aumentando ligeramente, pasando de los 21 accidentes por cada 1.000 trabajadores en 2014 a 22 accidentes por cada 1.000 trabajadores en 2015 o 21,7‰ en 2017, aunque se mantiene en un margen de mínimos de los últimos 15 años

Índice de incidencia de la siniestralidad laboral en el sector de servicios de Gipuzkoa



Notas metodológicas

(1) Los datos con los que está elaborado este informe son los recogidos de la Estadística de Accidentes de Trabajo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Estos datos se obtienen de la información contenida en los partes de accidentes de trabajo con baja (cumplimentado cuando el accidente ocasiona la ausencia del accidentado del lugar de trabajo durante al menos un día, excluido el del accidente, y previa baja médica), recepcionados por la correspondiente Autoridad Laboral Provincial, según el centro de trabajo donde se haya producido el accidente.

Los datos anuales definitivos ofrecen información consolidada sobre los accidentes cuya fecha de baja está dentro del año de referencia. Estos difieren ligeramente de los difundidos en el avance mensual de Enero-Diciembre del mismo año, cuya información es de carácter provisional, debido fundamentalmente, a la diferente fecha de extracción de los datos y a los procesos de depuración más exhaustivos que se realizan sobre los datos definitivos.

Los accidentes pueden ocurrir durante la jornada de trabajo (ocurridos en el centro o lugar de trabajo habitual, en desplazamiento durante la jornada laboral y en otro centro o lugar de trabajo) o al ir o volver del trabajo, accidentes denominados "in itinere", que no se encuentran incluidos en este estudio¹¹. Además, se excluyen las recaídas, que se tratan por separado.

Cada accidente contabiliza en la provincia correspondiente a la autoridad laboral que ha recepcionado y aceptado el parte de accidente. Esta provincia coincide con la del centro de trabajo donde está afiliado el trabajador.

Los datos recogidos a partir del 1 de enero de 2012 incluyen los accidentes que han afectado a los trabajadores pertenecientes al Régimen Especial de Empleados de Hogar y al nuevo Sistema Especial para Empleados de Hogar del Régimen General

¹ De acuerdo con la metodología de EUROSTAT-ESAW (European Statistics on Accidents at Work) se excluyen los accidentes in itinere y desplazamientos (entre el hogar y el centro de trabajo y entre dos centros de trabajo), los que tienen solamente un origen médico (tal como un ataque cardíaco en el trabajo) y las enfermedades profesionales.

(2) Los datos anteriores difieren de los presentados por Osalan. En 2012 Osalan cambió la metodología de las estadísticas de Siniestralidad, no ofreciendo series retrospectivas comparables con estos datos, por lo que se perdía la principal virtualidad de este informe de ofrecer una panorámica de la evolución de la siniestralidad laboral en Gipuzkoa y, en definitiva, conocer el grado de mejora que se va produciendo en este factor tan importante para nuestras empresas.

Los nuevos datos de Osalan incluyen los AA.TT notificados a la aplicación IGATT y validados por la Dirección de Trabajo y con fecha de registro de entrada entre el primer y último día del mes de referencia. Estar validado significa que los accidentes deben cumplir con una serie de parámetros para que sean recogidos en las Estadísticas (es decir, por ejemplo que aparezca el sector, tipo de accidente etc.). Al parecer, los anteriores datos no estaban validados por lo que se ha venido ofreciendo una imagen de la siniestralidad laboral distorsionada.

(3) El Índice de incidencia se calcula como:

Como número de trabajadores se toma la media anual de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social (media de cada mes) en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo (Régimen General, Régimen Especial de la Minería del Carbón, Régimen Especial Agrario y Régimen Especial del Mar). Desde enero de 2004 también existe un pequeño colectivo de trabajadores del Régimen Especial de Autónomos que han optado por la cobertura específica de contingencias laborales, pero por falta de datos territorializados no se han incluido.

El hecho de tener en cuenta a estos trabajadores autónomos en la contabilización del número de accidentes pero no en el número de afiliados, tiene como resultado valores del Índice de Incidencia superiores a los reales.

Siniestralidad Laboral en Gipuzkoa SERVICIOS 2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

Con la financiación de:

Cod. Acción: AT2017/0038



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

Confederación Empresarial Vasca

Euskal Entrepresarien Konfederakuntza

ConfeBask ADEGI